



## Resultados de la convocatoria del Programa de Desarrollo Forestal Comunitario, Lineamientos ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal 2011

La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) a través de la Gerencia Estatal Hidalgo con fundamento en los artículos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 bis del Acuerdo por el que se expiden Lineamientos del Programa ProÁrbol de la Comisión Nacional Forestal, publicado en la página electrónica de la CONAFOR el 31 de diciembre de 2010; da a conocer el resultado de las solicitudes **REASIGNADAS para 2011**, según acuerdo del Comité Técnico de ProÁrbol del Estado de Hidalgo, en la sesión de fecha 26 de agosto de 2011. Asimismo se da a conocer el calendario de capacitación sobre derechos y obligaciones de los beneficiarios de dicho programa:

### Solicitantes con recursos ASIGNADOS

Folio Solicitud	Folio Anexo	Municipio	Solicitante	Tenencia	Tipología	Concepto de apoyo	Monto asignado
29	1	HUASCA DE OCAMPO	IXTULA Y SEMBO	EJIDO	III.- PRODUCTORES DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES	TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN A PRODUCTORES FORESTALES.	24,800.00
29	2	HUASCA DE OCAMPO	IXTULA Y SEMBO	EJIDO	III.- PRODUCTORES DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES	TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN A PRODUCTORES FORESTALES.	24,800.00
6	2	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	ZACUALTIPAN	EJIDO	III.- PRODUCTORES DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES	ESTUDIOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL COMUNITARIO	39,094.00
9	3	JACALA DE LEDEZMA	SAN NICOLAS	COMUNIDAD	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES PARTICIPATIVOS DE SERVICIOS AMBIENTALES	37,800.00
5	3	NICOLÁS FLORES	LA MESA DE ANDRADE Y SUS ANEXOS	EJIDO	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES PARTICIPATIVOS DE SERVICIOS AMBIENTALES	37,800.00
7	1	PISAFLORES	ZAPOTAL DE MORAS	EJIDO	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES PARTICIPATIVOS DE SERVICIOS AMBIENTALES	37,800.00
17	1	TIANGUISTENGO	TIANGUISTENGO	EJIDO	III.- PRODUCTORES DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES	TALLERES PARTICIPATIVOS DE SERVICIOS AMBIENTALES	33,600.00
18	1	HUEJUTLA DE REYES	MACUXTEPETLA	EJIDO	I. - PRODUCTORES POTENCIALES	TALLERES PARTICIPATIVOS DE SERVICIOS AMBIENTALES	37,800.00
19	1	TIANGUISTENGO	OXPANTLA	EJIDO	III.- PRODUCTORES DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES	TALLERES PARTICIPATIVOS DE SERVICIOS AMBIENTALES	33,600.00

Nota: Las asignaciones aquí previstas serán eficaces y exigibles una vez firmado el convenio de concertación respectivo, mismo que deberá firmarse a más tardar el 20 de septiembre de 2011 tratándose de los conceptos de apoyo de Desarrollo Forestal Comunitario. Concluido este plazo sin que el convenio se firme, la CONAFOR reasignará los recursos.

### Calendario de Capacitación de Derechos y Obligaciones de los Beneficiarios.

No.	Municipio	Fecha	Hrs	Domicilio y persona de contacto. (Nombre y teléfono)
1	ZACUALTIPÁN DE ÁNGELES	7 DE SEPTIEMBRE DE 2011	11:00	Auditorio del Ejido Zacualtípán, ubicado en Crucero a Tianguistengo S/N, Col. Los Pinos, Zacualtípán de Ángeles. Contacto: Gerencia Estatal de la CONAFOR en Hidalgo, Tel. 01 771 71 8 65 76 y 01 771 71 8 03 08
2	PACHUCA DE SOTO	8 DE SEPTIEMBRE DE 2011	11:00	Oficinas CONAFOR Hidalgo, ubicadas en Fracc. Plutarco Elías Calles, Manzana "N", lote XVII, Esquina con Av. 4 y 11. Contacto: Gerencia Estatal de la CONAFOR en Hidalgo, Tel. 01 771 71 8 65 76 y 01 771 71 8 03 08
3	JACALA DE LEDEZMA	9 DE SEPTIEMBRE DE 2011	11:00	Casa de la Cultura de Jacala de Ledezma, ubicada en Pino Suárez S/N, Barrio San Isidro, Jacala de Ledezma, Hgo. Contacto: Gerencia Estatal de la CONAFOR en Hidalgo, Tel. 01 771 71 8 65 76 y 01 771 71 8 03 08

A los talleres de capacitación de derechos y obligaciones, los interesados a quienes se les hayan asignado apoyos deberán acudir con la siguiente documentación: 1. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del beneficiario; 2. Copia del contrato de prestación de servicios firmado para los apoyos que así lo requieran; 3. Copia del documento que contenga la clave bancaria estandarizada de la cuenta a nombre del asesor técnico contratado; 4. Copia de la CURP del beneficiario y asesor técnico en caso de ser persona física; 5. Listado de beneficiarios directos y ficha de domicilio para cada uno de los beneficiarios enlistados; 6. Proporcionar su clave de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes en caso de ser persona moral; 7. Copia de Identificación oficial. \*En caso de que el beneficiario sea un ejido o comunidad deberán asistir el presidente, el secretario y el tesorero.

### Atentamente

Por el Comité Técnico Estatal del ProÁrbol en Hidalgo

**Ing. Mario Alberto Cortés Núñez**  
Director General de Desarrollo Forestal y Pesquero de la  
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de  
Gobierno del Estado

**Ing. Jesús Iturbe Castillo**  
Gerente Estatal de la CONAFOR en Hidalgo

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable ante la autoridad competente.